

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, por la que se publican requerimientos de documentación.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación del acto a la entidad que se relaciona, no habiendo sido posible practicarla, se notifica por medio del presente anuncio, haciéndose saber a la entidad interesada que dispondrá de 10 días para aducir alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes, de acuerdo con los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, de 26 de noviembre, RJA-PAC.

Expediente: HU/ AEA/00905/2011.  
Entidad: Carlos Emilio Araya García.  
Localidad: El Portil-Punta Umbría (Huelva).  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: HU/ PCA/00020/2010.  
Entidad: M.<sup>a</sup> Carmen Lobato Alonso.  
Localidad: Huelva.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

Huelva, 9 de mayo de 2013.- El Delegado, Eduardo Manuel Muñoz García.